



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (0)387) 4255458

SALTA, 24 JUN 2020

RES. H. N° 0292/20

EXPTE. N° 4510/1996.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el alumno JORGE CORAITA, LU N° 717192, de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 2000, solicita equivalencia de materia por asignatura aprobada en la Universidad de Buenos Aires - Ciclo Básico Común; y

CONSIDERANDO:

QUE la Dirección de Títulos y Legalizaciones informa que la documentación presentada cumple con las normativas vigentes;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Filosofía recomienda otorgar equivalencia de la asignatura "Sociología" como una materia del Área de Estudios Complementarios para Filosofía de las Ciencias Sociales, de acuerdo a lo solicitado por el alumno CORAITA;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho N° 043/20, aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por la Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 09-06-20)

R E S U E L V E:

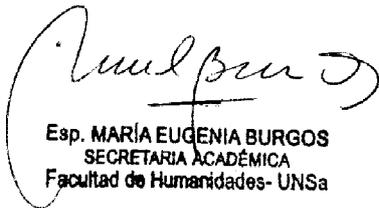
ARTÍCULO 1°.- OTORGAR equivalencia Total de materia al alumno JORGE CORAITA, LU N° 717192, de la Carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 2000, por asignatura aprobada en la Universidad de Buenos Aires - Ciclo Básico Común, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: LIC. EN FILOSOFÍA PLAN 2000	UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES - CICLO BÁSICO COMÚN	NOTA	FECHA	ACTA
OPTATIVA: SOCIOLOGÍA	SOCIOLOGÍA	7 (Siete)	08-07-88	00454

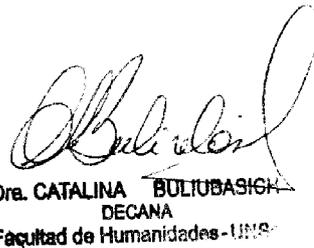
ARTÍCULO 2°.- DETERMINAR que la equivalencia otorgada en el artículo anterior está condicionada a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudios.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE al alumno interesado, Escuela de Filosofía, Dirección de Alumnos.

nec/LER


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa